

Max y a D. Juan Sanchez Almanza

Para Suados

Por D.hos Señores Propusieron a Andres de Max  
con Yssa y Fran. Martines Munuera

Para Ministros ordinarios

Por D.hos Señores Propusieron a Miguel Calde  
ron, Juan Max. Carbon, Fran. Cizentey y  
qual Valero

Y en esta forma se acabó esta Proposicion que firm  
man su y Max. de los que se unyo el es  
fel de los que todo de ello lo Testifico y firmo

D. Joseph Solana

D. Alonso Cayula

Por D.hos Señores D. Juan Solana Aledo

Diligencia: Testifico que en Vntey ocho de Abril de este  
años Cinquenta y nueve años por el señor  
D. Joseph Solana Al. Alcalde ordinario de  
licencia a Pedro Venedicto y Pedro Tomes, del  
rados Militares de la condingente desta Villa  
q. que pasan a tubafax abida de Madrid a tubafax  
con su abaido de Cambrina y ontengo de  
do año el que se ley conzedio con la oblig. de estar  
prontos con abio de S. M. y a las q. conbenza abenual  
vicio y ganaf. Conste lo firmo: Juan Solana

